

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE IGUALDAD

22440 *Anuncio de licitación de: Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género. Objeto: Servicio integral de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas cautelares y penas de prohibición de aproximación en materia de violencia de género de conformidad con la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, así como con la LO 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Expediente: 202303PA0001.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801446B.
- 1.3) Dirección: C/ Alcalá, 37.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@igualdad.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LCw6Za2FPJ%2BiEJrVRqloyA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3Lcg%2FbVupHeP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 64200000 (Servicios de telecomunicaciones).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio integral de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas cautelares y penas de prohibición de aproximación en materia de violencia de género de conformidad con la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, así como con la LO 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

8. Valor estimado: 45.477.922,22 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 30 meses (sin perjuicio de los establecido en el apartado 7 de la Hoja Resumen del PCAP).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.5) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la empresa y de presentación de las ofertas, deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es 24.830.617,33 €. El volumen anual de negocios de la empresa licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la empresa estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 24830617.

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe de los contratos deberá suponer como mínimo el 70% del valor anual medio del contrato, en el año de mayor ejecución de los tres últimos, esto es, 11.587.621,42€ y los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El Ministerio de Igualdad podrá solicitar documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Esta documentación podrá requerirse de la empresa adjudicataria, o de las empresas a las que ésta subcontrate). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 11587621.

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (concurren una necesidad inaplazable y urgente de iniciar un nuevo procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo establecido en el artículo 50.1 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por remisión al artículo 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.).

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (es

condición especial de ejecución la obligación de someterse a la normativa nacional y de la UE en materia de protección de datos, a los efectos del art. 211.1.f), teniendo esta obligación carácter esencial).

- 17.2) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (la adjudicataria acreditará el establecimiento de un sistema de ordenación del tiempo de trabajo que incluya medidas de horarios flexible o sistema de teletrabajo que favorezca que tanto mujeres como hombres puedan conciliar su vida laboral, personal y familiar. Ver también apartado 14 de la Hoja Resumen del PCAP).
- 17.3) Consideraciones de tipo ambiental (condición medioambiental para la promoción del reciclado de productos: La adjudicataria acreditará que gestiona los dispositivos electrónicos puestos a disposición del servicio para facilitar su reutilización, desmontaje o reparación. En su caso y al final de su vida útil, desecharlos como residuos de dispositivos eléctricos y electrónicos).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Acuerdo de Nivel de Servicio SLA (Ponderación: 10%).
- 18.2) Criterios de calidad relacionados con las funcionalidades de los dispositivos electrónicos a adquirir (Ponderación: 10%).
- 18.3) Propuesta económica (Ponderación: 40%).
- 18.4) Oferta técnica (Ponderación: 30%).
- 18.5) Plan de transición de salida del servicio (Ponderación: 10%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 22 de agosto de 2023.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género. C/ Alcalá, 37. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 23 de agosto de 2023 a las 10:00 (Documentación administrativa) . Mesa virtual. Alcalá 37 - 28014 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 7 de septiembre de 2023 a las 10:00 (Oferta económica) . Mesa virtual. Alcalá 37 - 28014 MADRID, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 25 de agosto de 2023 a las 10:00 (Oferta técnica - Criterios cuya evaluación depende de un juicio de valor) . Mesa virtual. Alcalá 37 - 28014 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.

- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: C22.I04.P03.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2023-973500. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (18 de julio de 2023).

28. Fecha de envío del anuncio: 18 de julio de 2023.

Madrid, 18 de julio de 2023.- Secretaria de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género, Ángela Rodríguez Martínez.

ID: A230028893-1